



APRUEBA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD VACACIONES EN VERANO, CON ESCOLARES DE LA EDUCACION MUNICIPAL, COMUNAL TEMUCO.

DECRETO N° 932

TEMUCO, **31 DIC. 2014**

VISTOS:

1. El D.S.L. 1-3063/1980 que traspasa los Establecimientos Educativos de la Administración Municipal.

2. Decreto Alcaldicio N° 4.819 de 11 de diciembre del 2014, que aprueba el presupuesto de Ingreso y Gastos del Área del Sistema Educación para el año 2015.

3.- Por medio del ordinario N°7050, el DAEM. Temuco, convoca a las escuelas y liceos del Sistema Escolar Municipal, a participar de la actividad Vacaciones en Verano, como reconocimiento a los alumnos (as) que hayan destacado en diversos ámbitos del quehacer educativo, durante el año 2014.

4.- Decreto N° 889 de 10 diciembre 2014, mediante el Ord. N°380, que comunica la aprobación del Plan de Educación Municipal 2015, PADEM.

5.- El Decreto N° 2493 que delega la facultad de firmar "Por Orden del Alcalde", modificado por decreto Alcaldicio N° 3862 del 2014.

6.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de ejecutar la actividad cultural, deportivo – recreativa "Vacaciones en Verano", con alumnos y alumnas del Sistema Escolar Municipal, para los días 14, 16 y 19 de enero de 2015, cuyo propósito es beneficiar a los escolares que se hayan destacado en el ámbito de las actividades extracurriculares 2014, académicas u otras que se consideren relevantes para su inscripción. Esto permitirá por una parte reconocer su esfuerzo, y por otra, confrontarlos con su entorno sociocultural, la geografía y belleza del paisaje regional.

2.- Se adjunta propuesta de actividad, descripción y presupuesto de ella, en el marco de la calendarización de las actividades extraescolares 2015.

830583

DECRETO:

1. Apruébese la actividad cultural Deportivo Recreativo "Vacaciones en Verano", la que se detalla de la siguiente forma:

Nombre de la Actividad	Vacaciones en Verano
A quienes va dirigido	A escolares de Básica Urbana, Rural y Educación Media, comuna Temuco.
Objetivo General de la Actividad	Realizar viaje turístico a zona lacustre de la Región: Temuco – Caburga, con escolares del Sistema Escolar Municipal, denominado Vacaciones en Verano.
Objetivo Específico de la Actividad	Beneficiar alumnos, (as) de las escuelas municipales, que se hayan destacado en actividades extracurriculares 2014, por rendimiento académico, u otras que las Unidades Educativas consideren relevantes.
Cobertura estimada	220 alumnos de básica; 110 de Media total 330.
Registro de la Actividad	Registro Fotográfico e informe escrito
Fecha de la Ejecución	14 -16 y 19 de enero de 2015.
Gasto Programado	Hasta \$ 5.380.000- .
Descripción de Gastos	Contratación de Buses: \$ 2.700.000.- Colación: \$1.800.000.- Contratación 3 Monitores: \$630.000.- Adquisición materiales deportes y recreación: \$250.000.- Equipo profesional 4 funcionarios de Extraescolar DAEM.
Aportes Educación	Total de Gastos: \$5.380.000.- (cinco millones trescientos ochenta mil pesos)

2. Impútese los gastos originados por el presente Decreto de la siguiente forma, \$ 5.380.000.-iva incluido, al centro de costo 2208999, ítem "Otros", del presupuesto de ingresos y gastos de Educación para el año 2015.

3. La contratación de eventos o eventuales adquisiciones se registrarán bajo la normativa de compras públicas.

4. Designese como ejecutor responsable del presente proyecto al Departamento de Educación Municipal, a través de su Director.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
Secretario Municipal

EZB/HCK/JCCP/msp

DISTRIBUCION:

- Dirección Administración y Finanzas
- Of. de Partes
- Departamento de Educación
- Unidad Educación Extraescolar



" Por Orden del Alcalde"
PABLO VERA BRAM

ADMINISTRADOR MUNICIPAL



REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM : 215.22.08.999	EDUCACION
PRESUPUESTO VIGENTE	13.904.000
MONTO COMPROMETIDO	0
MONTO COMP.PTE.DCTO	5.380.000
TOTAL COMPROMETIDO	5.380.000
SALDO DISPONIBLE	8.524.000
PREAFEC N°1	07/01/2015

ACTIVIDAD Y PRESUPUESTO VACACIONES DE VERANO –INVIERNO 2015.-

ALUMNOS ALUMNAS DEL SISTEMA MUNICIPAL TEMUCO.-

CULTURA Y DEPORTE.



ACTIVIDAD	DESCRIPCION	PRESUPUESTO				TOTAL
		Transporte	Estímulos	Materiales	Otros	
<p>Propuesta Actividad: VACACIONES EN VERANO.-</p> <p>1.- Para alumnos de E. Básica.</p> <p>02 Viajes a Zona Lacustre Temuco-Caburga (primera quincena de Enero)</p>	<p><i>Actividad que permite beneficiar 220 alumnos (as) destacados de las unidades educativas tanto por su buena conducta, rendimiento académico, cuya condición es que hayan participado de las actividades Extraescolares durante</i></p>	<p>Contratación de 3 buses por cada viaje, para delegación de 110 personas por cada uno (un día).</p>	<p>ESTIMULO: Viaje a la Zona Lacustre para los alumnos (as) destacados, en número de 10 por cada Establecimiento (22 unidades educativas).</p>	<p>-Contratación de 6 Buses (03 por cada viaje). - Colación</p>	<p>Colación</p> <p>Contratación de 3 monitores para animación de actividades recreativas en cada viaje y en el lugar.</p> <p>Adquisición</p>	<p>\$1.800.000.-</p> <p>\$1.200.000.- Colación.</p> <p>\$420.000.- Monitores(\$70.000 Cada uno).</p> <p>\$150.000.-</p>

	el año 2014. Considerando a la vez matricula de los colegios.				materiales para deportes y Recreación.(balones fútbol, Voleibol, pelotas de goma para el agua, silbatos, megáfono, tarjetas de identificación, etc)	
						\$3.570.000.-
2.- Para alumnos (as) de E. Media. 01 " Viajando a Zona Lacustre." Temuco Caburga (primera quincena de Enero)	<i>Actividad que permite beneficiar a 120 alumnos(as) de enseñanza media, que hayan participado en actividades Extraescolares; además que se destaquen por su comportamiento, rendimiento académico y otros que la dirección considere relevante.</i>	Contratación de 3 buses para delegación de 120 personas (un día).	Estímulo: viaje al Mar a con alumnos(as) destacados de cada Liceo que hayan participado en actividades programadas por E. Extraescolar: P. Neruda 40 A. Dufey 30 Gabriela Mistral 20 Técnol. Araucanía 10 Técnico 10 Nuevo Amanecer 10	Contratación Buses (03). Colación	Colación Contratación de 3 monitores para animación de actividades recreativas en cada viaje y en el lugar. Adquisición materiales Deportes y Recreación.	\$900.000.- \$600.000.- (colación) \$210.000.- 100.000.-

PROGRAMA INVIERNO 2015.-

<p>3.-VACACIONES EN INVIERNO Disfruta la Naturaleza conociendo tu Región.</p> <p>02 viajes "Jugando con la nieve" (Vacaciones de Invierno-Julio2015)</p>	<p><i>Brindar a 220 alumnos (as), la oportunidad de conocer sectores del patrimonio cultural natural de la Región, invitando a participar a alumnos(as) de las unidades educativas que hayan participado en actividades Extraescolares, durante el primer semestre destacados(as) por su disciplina, perseverancia en los estudios, en un número de 110 alumnos por viaje.</i></p>	<p>Contratación de 3 buses por viaje (un día).</p>	<p>Viaje a zona de volcanes, con delegación de 110 alumnos (as) de E. Básica y 110 de E. Media (02 viajes).</p>	<p>Contratación Buses</p>	<p>Colación</p> <p>Contratación de 3 monitores para animación de actividades recreativas en cada viaje y en el lugar.</p>	<p>\$2.000.000.-</p> <p>\$1.100.000.-</p> <p>\$420.000.-</p>
						<p>\$3.520.000.-</p>

Total presupuesto: De verano\$5.380.000.-

De Invierno\$3.520.000.-

Total Presupuesto\$8.900.000.- (ocho millones novecientos mil pesos)

XIV. PROGRAMAS DAEM

Programa	FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE ESCOLAR
Objetivo	Mejorar la calidad de los procesos formativo - educativos y de cultura deportiva que se desarrollan en los Establecimientos Municipales, aumentando el número de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas tendiente a mejorar el nivel de Salud y competitivo del Deporte Escolar Municipal.
Metas	<p>Organizar y desarrollar en los Establecimientos Educativos Municipales, la práctica y dominios en diversas disciplinas del ámbito deportivo durante el presente año, tanto al interior de los colegios como en su proyección hacia la comunidad.</p> <p>Realizar un encuentro deportivo recreativo con las Escuelas Rurales pertenecientes a nuestro sistema de Educación Municipal</p> <p>Apoyar la práctica deportiva de los establecimientos educacionales con mayor vulnerabilidad social y a las selecciones o talleres destacados.</p>
Programa	DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL 2015
Objetivo	Fortalecer las actividades artísticas culturales implementadas en los establecimientos educacionales, coordinadas por la Unidad Extraescolar del DAEM.
Metas	<p>Desarrollar, en los Establecimientos Municipales, Básica Urbana / Rural, Liceos, y Jardines Infantiles, la práctica de actividades y realización de eventos y certámenes artísticos relevantes; tanto al interior de las Unidades Educativas como en su proyección hacia la comunidad escolar y opinión pública de Temuco.</p> <p>Realizar actividades artístico culturales con las escuelas del sector Urbano y Rural, con invitaciones a (Escuelas –Liceos - Universidades) permitiendo la interacción y el estrechar lazos de sana convivencia entre los alumnos y alumnas del sistema escolar.</p> <p>Apoyar con insumos la práctica de expresiones artísticas en los Establecimientos con mayor vulnerabilidad social y a los talleres y grupos culturales destacados del Sistema de Educación Municipal.</p>

Programa	EDUCACIÓN AMBIENTAL 2015
Objetivo	Promover la incorporación de variables ambientales en los establecimientos educacionales en tres ámbitos: pedagógico, en la gestión de la escuela y en la relación de la comunidad educativa con el entorno.
Metas	<p>Desarrollar en los establecimientos municipales, líneas de acción complementarias para fortalecer la educación ambiental, el cuidado y protección del medio ambiente Contribuir al cambio cultural a través de la promoción de conductas ambientalmente responsables.</p> <p>Incentivar la participación de los establecimientos en programa del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE), coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), el Ministerio de Educación (MINEDUC), la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO).</p> <p>Mantener y/o Aumentar el número de establecimientos que cuenten con Certificación Ambiental.</p>